



Av. Pedro V. Maldonado 1057
Casilla: 17-01-426
Teléfono: 656-884
Fax: 612-819
Quito - Ecuador

Quito, marzo 26 de 1999

Señor
JULIO ALVAREZ GUERRA
Ciudad

De nuestras consideraciones:

Nos es sumamente grato poner en su conocimiento que la junta general universal ordinaria de accionistas de la compañía "BELA MOTOR S.A.", celebrada el 26 de marzo de 1999, le reelegió PRESIDENTE de la misma, por el período de un año a contarse de la fecha de inscripción de su nombramiento en el Registro Mercantil y hasta cuando sea legalmente reemplazado. Este nombramiento se extiende conforme los estatutos sociales, otorgados mediante escritura pública de 20 de mayo de 1982, ante el Notario Décimo Primero del cantón, Dr. Rodrigo Salgado Valdez, inscrita el 18 de junio del mismo año, instrumento en el que constan las atribuciones de los administradores.

El Presidente además de sus propias funciones de administrador, ejercerá en forma individual la representación legal, judicial y extrajudicial de la compañía en ausencia o impedimento temporal del Gerente General Lcdo. Marcelo Guerrero Muriel.

Basados en las normas legales y lo resuelto por la junta de accionistas, hacemos extensivo este nombramiento, para que su gestión en los actos que realice por la compañía surta los efectos legales.

EL GERENTE GENERAL

Lcdo. Marcelo Guerrero Muriel

RAZON: En esta fecha acepto el nombramiento que antecede, en la calidad que he sido designado y por el período al que se refiere. Para constancia firmo en la ciudad de Quito, hoy día 26 de marzo de 1999.

Con esta fecha queda inscrito el presente documento bajo el N° 2275 del Registro de Nombramientos Tomo 130

Quito, a... 5 MAY 1999

REGISTRO MERCANTIL

Dr. RAÚL GAYBO BECAIRÁ
REGISTRADOR MERCANTIL
DEL CANTÓN QUITO



Julio Alvarez Guerra

C.I. #1700615345

Julio Antonio Alvarez Guerra

REPRESENTANTES - IMPORTADORES: VENTA DE REPUESTOS PARA CAMIONES - AUTOS - TRACTORES - MOTORES INDUSTRIALES, ETC.

REPRESENTATIVES - IMPORTERS: SALE OF PARTS FOR TRUCKS - CARS - TRACTORS - INDUSTRIAL ENGINE, ETC.